

C.A.B.A., 13 de julio de 2020

CIRCULAR N° 3
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2020 POR COMPULSA ABREVIADA POR URGENCIA
EXPEDIENTE ELECTRÓNICO EX-2020-40353994- -APN-SG#SOFSE

“CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA POR URGENCIA PARA LA OBRA DE READECUACIÓN DEL CENTRO DE POTENCIA MT Y BT – ESTACIÓN RETIRO – LÍNEA SAN MARTÍN”

INFORMACIÓN CON CONSULTA

Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Contratación Directa por Compulsa Abreviada por medio autorizado por el Pliego de Condiciones Particulares, en los términos de su Artículo 6° Consulta y Aclaraciones.

CONSULTA N°1:

“...No se indica dónde está ubicado el comando a distancia de las celdas. Por favor indicar para saber el tramo del cableado auxiliar.”

INFORMACIÓN N° 1:

Las celdas se comandarán desde el frente de las mismas, no está previsto un comando a distancia.

CONSULTA N°2:

“...¿La alimentación desde TR N° 2 EDESUR hasta las cajas de tomas, es parte de la provisión?”

INFORMACIÓN N° 2:

Indicado en el punto 1.10.2. del P.E.T.

CONSULTA N°3:

“...Con respecto a los ensayos de cables de MT el pliego indica: “Una vez adquiridos los mismos se deberá coordinar con la Inspección de Obra a fin que la misma presencie en fábrica, la realización de los ensayos de rutina de las bobinas a utilizar.” Al ser los tramos de cables tan cortos, lo más probable es que haya que solicitarlos a un distribuidor y no al fabricante. Por lo que no aplicaría este requerimiento, por favor aclarar.”

INFORMACIÓN N° 3:

Se admitirá como alternativa válida un ensayo "in situ" de rigidez dieléctrica, entre fases y entre fases y tierra, mediante laboratorio y/o instrumento homologado y habilitado, admitiéndose los valores referenciados por normas de ensayos.

CONSULTA N°4:

“...¿Cuál será el tiempo diario de funcionamiento de los generadores?”

INFORMACIÓN N° 4:

Lo establecerá el Contratista en función de su cronograma de trabajos. Las cargas deberán permanecer siempre alimentadas, excepto los momentos de transición entre alimentación normal y alimentación por grupo electrógeno.

CONSULTA N°5:

“... Con respecto a la provisión de las cajas de tomas para T3, ¿hay que proveer los transformadores de corriente?”

INFORMACIÓN N° 5:

En el punto 2.2.3.3 del P.E.T. expresa "En total acuerdo a lo indicado en el esquema de montaje de Sala de Medidores y del esquema Unifilar de sala de medidores. La instalación comprenderá la totalidad de equipamiento allí indicado, como todo aquel no detallado explícitamente pero necesario para la correcta ejecución del trabajo y funcionamiento de la instalación." Por lo tanto se los deberá de proveer e instalar.

CONSULTA N°6:

“...¿Podrán enviarnos planos de las cajas de toma y tablero de medición admitidos y homologados por EDESUR y especificar si son para embutir o exterior?”

INFORMACIÓN N° 6:

Las cajas de tomas, las cajas de medición indirecta, los gabinetes de medidores, los gabinetes integrados para medición y todas las cañerías se instalarán en forma embutida. El tipo de cajas se indican en el esquema N°4. Esquema de medidores de B.T. Como información adicional puedo indicar que EDESUR requiere que todas ellas sean homologadas por EDESUR, admitiendo las marcas CONEXTUBE / VARIPLAST / GENROD. En particular para las cajas de toma IV las medidas son 640 mm (ancho) x 250 mm (profundidad).

CONSULTA N°7:

“... Precisamos tener un estimado del tiempo de provisión del grupo electrógeno de 500 KVA, ya que esto dependerá de los trabajos que realice EDESUR. Cronograma de trabajos de EDESUR o tiempo estimado de utilización del grupo.”

INFORMACIÓN N° 7:

Lo deberá de prever el Oferente en función de su cronograma de trabajos y su experiencia en obras de similares características.

CONSULTA N°8:

“...¿Hay planos del TGBT, cantidad y de interruptores a instalar y características?; nos referimos al “Nuevo TGBT con interruptores nuevos”(Tablero General de Baja Tensión) indicado en Esquema N° 2.”

INFORMACIÓN N° 8:

El TGBT señalado es el actual tablero General de la estación y otras dependencias, Sobre el mismo solo se deberá

intervenir una vez finalizada la obra para desconectar los alimentadores de algunos locales comerciales (a los que hoy se le da un suministro precario) y redireccionarlos a la nueva sala de medidores y conectarlos a los nuevos gabinetes de medición.

CONSULTA N°9:

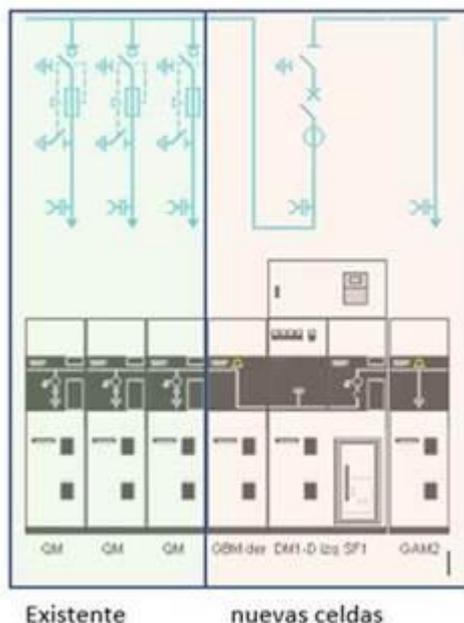
“Los gabinetes que están en plaza tienen la acometida en la parte inferior y en el caso de 4 medidores T2 modelo para Edesur no vienen con la caja de toma de entrada. Consultamos si la disposición física de las cajas que componen el gabinete debe ser la indicada en plano o sea acometida de edesur en la parte superior y salida al cliente inferior o puede ser la indicada. Además la caja de toma estará separada de los gabinetes y la conexión debe hacerse con cable sintenax 3x70/35mm²...”

INFORMACIÓN N° 9:

Observar el esquema "ESQUEMA MEDIDORES B.T. - Esquema N° 4" que compone la documentación del llamado. Vale aclarar, las cajas de toma van separadas de los gabinetes para medición, la acometida de Edesur a los gabinetes de medición es por la parte inferior, y la salida a cliente por la parte superior.

CONSULTA N°10:

“Debido a que el fabricante de las celdas nos informa que la celda DM2 no es de fabricación standard, y su fabricación conllevaría un plazo de entrega bastante mayor, proponemos reemplazar la celda DM2 por la combinación de una celda GBM y DM1D izq. El unifilar y vista frontal quedaría de la siguiente forma:



El ancho de las 3 celdas nuevas será de 1500 mm y la diferencia con el pliego es no utilizar el seccionador de la izquierda. Por favor confirmar si esta opción es aceptada.

INFORMACIÓN N° 10:

Es aceptada la propuesta alternativa con la finalidad de lograr la provisión y montaje de los equipos de maniobra dentro de los plazos de ejecución de Obra.

CONSULTA N°11:

“... Solicitamos a ustedes por favor darnos la posibilidad de realizar la VISITA DE OBRA a efectos de presentar nuestra Propuesta...”

INFORMACIÓN N° 11:

Lamentamos informar que en virtud de la urgencia de la contratación y las condiciones de público conocimiento referidas a las restricciones a la circulación no es posible brindar una instancia adicional de visita de obra.

CONSULTA N°12:

“En el pliego de especificaciones técnicas punto 2.2.1.1 página 22 expresa que uno de los tres grupos electrógenos deberá mantenerse en obra como respaldo el tiempo necesario. En la visita de obra se nos indicó que los tres grupos electrógenos estarán solamente durante el tiempo que el transformador este fuera de servicio, entre 5 y 10 días aproximadamente. Por favor aclarar si el grupo de 500 KVA debe ser un respaldo permanente para imprevistos o ¿cuál será su función para poder calcular el costo del mismo?”

INFORMACIÓN N° 12:

La finalidad de los grupos electrógenos será alimentar todas las cargas que abastece el actual Centro de Potencia Retiro, tanto en Media Tensión, como en Baja Tensión, al momento en que salga de servicio el transformador existente en el lugar o el cable alimentador en Media Tensión. Esta afectación estará condicionada a los trabajos que la Distribuidora realice en su Nueva Cámara y en su Cámara Actual.

Los tiempos de funcionamiento los establecerá el Contratista en función de su cronograma de trabajos (y las previsiones de los trabajos en coordinación con EDESUR). Las cargas deberán permanecer siempre alimentadas, excepto los momentos de transición entre alimentación normal y alimentación por grupo electrógeno.

En cuanto al tema particular del tiempo de provisión del Grupo Electrónico de 500 KVA, lo deberá de prever el Oferente en función de su cronograma de trabajos y su experiencia en obras de similares características.

Como dato solo indicativo, en función de lo tratado oportunamente con la Distribuidora, el tiempo de montaje y puesta en servicio de la Nueva Cámara y desafectación de la Cámara Actual, podría demandar entre 8 y 10/12 días, tiempo este en el que se efectuarán los diferentes cortes de suministro para permitir realizar los trabajos (no quiere decir que van a estar 12 días funcionando los G.E., solo en los momentos de cortes).